SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: PROMOCIONES Y MANDATO GLOBAL SA

EXPEDIENTE: 5624

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS

IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
0905470969	05/02/2013	TELLO BARREZUETA MARINA DEL ROCIO	CONTRALOR

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-G-00001154	NOMBRE:	RICHMOND PROPERTY HOLDINGS LIMITED
MOTIVO PRESENTACIÓN:	ANUAL	DIRECCIÓN:	BAHAMAS
AÑO / FECHA:	2014	NACIONALIDAD:	BAHAMAS
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN:	0906614862	NOMBRE:	VARGAS PALACIOS MARIA DEL PILAR
TELÉFONO:	042312054	DIRECCIÓN	PORTON DE LAS LOMAS
CORREO ELECTRÓNICO:	jorgalcivar@hotmail.es	NACIONALIDAD:	ECUADOR

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	ASE-G-0001199	BRISCOT FOUNDATION	OTRO	PANAMA	HUMBOLDT TOWER CALLE 53 ESTE URB.	IHASAN@ALCOGAL.COM	NO

VARGAS PALACIOS MARIA DEL PILAR
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

Factura: 002-002-000006106

20160901073D02397

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20160901073D02397

Ante mí, NOTARIO(A) BRINA KHAROL LOOR VERA de la NOTARÍA SEPTUAGESIMA TERCERA , comparece(n) MARIA DEL PILAR VARGAS PALACIOS portador(a) de CÉDULA 0906614862 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de PETICIONARIO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), APODERADA DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA RICHMOND PROPERTY HOLDINGS LIMITED para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. GUAYAQUIL, a 19 DE AGOSTO DEL 2016, (11:28).

MARIA DEL PILAR VARGAS PALACIOS
CÉDULA: 0906614862

NOTARIO(A) BRINA KHAROL LOOR VERA

NOTARÍA SEPTUAGESIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

NOTARÍA SEPTUAGÉSIMA TERCERA
Ab. Kharol Loor V.
NOTARÍA
DEL CANTÓN GUAYAQUIL